

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA CALLE DOCTOR FLEMING Nº 49. ÉCIJA. SEVILLA.

M^a DEL CARMEN BARRAGÁN VALENCIA
MANUEL BUZÓN ALARCÓN
ANA ORTIZ NAVARRETE
M^a INMACULADA VELÁZQUEZ ESPEJO

RESUMEN

La Actividad Arqueológica Preventiva nos ha permitido documentar una secuencia estratigráfica que va desde época romana hasta la actualidad. La primera ocupación con un uso residual documentada se asienta sobre una capa de tierra natural y presenta una cronología poco precisa desde el siglo I al VIII d. C. Posteriormente, en época mudéjar, el solar pasará a tener un uso habitacional. Entre los siglos XVI y XVIII, seguirá con el mismo uso, aunque de manera residual, manteniéndose este último uso hasta el siglo XIX. Por último en el siglo XX pasará a emplearse como taller mecánico.

SUMMARY.

This archaeological work carried out has allowed the documentation of a stratigraphy sequence, which reaches from Roman times until present. The first occupation, with a residual use, is on natural stratum, and has got a chronology between the first century and the fourth a.C. Subsequently, in Mudejar time, this area has got a domestic use. Between the XVI and XVIII centuries, carry on with the same use, also a residual use, until the XIX century. Finally, in the XX century, this area is used as a repair shop.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la parcela se justifica en base a la Normativa Arqueológica del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico

de Écija, enclavándose el solar en la zona de Protección "b", donde es preceptiva la realización de Sondeos Arqueológicos en al menos el 25% de la superficie afectada por las remociones de tierras necesarias para la ejecución del sótano aparcamiento, hasta la profundidad de afección de dicho sótano y su cimentación, debiéndose documentar por lo menos en un punto, la secuencia estratigráfica arqueológicamente fértil hasta agotarla.

La Intervención Arqueológica fue autorizada por el Director General de Bienes Culturales con fecha 27 de Junio de 2007, desarrollándose desde el día 2 de Julio de 2007 hasta el 18 de Enero de 2008 (fecha en la cual finalizó la vigilancia arqueológica en la ejecución del sótano proyectado), y efectuada con capital privado, siendo la empresa HARD CENTER S.L., propietaria del solar, quien financió la Intervención.

La parcela se localiza en el sector Este de la ciudad y en el borde del Centro Histórico de Écija. Se incluye en una manzana de grandes dimensiones, de forma sensiblemente alargada, cuyos ejes vertebradores son la calle La Puente y la Avenida de Doctor Fleming. Tiene una forma geométrica irregular y cuenta con una superficie total en plata de 1.051,87 m², proyectándose como sótano la totalidad de la parcela, y alcanzando un rebaje de -3,20 m. de profundidad, desde la rasante de la Avda. Doctor Fleming. (LÁM. I).

ANÁLISIS HISTÓRICO

Actualmente, el enclave de este solar se caracteriza por una configuración topográfica en pendiente, estando la Avda. Doctor Fleming situada a una cota superior (aproximadamente 2 metros) con respecto a la calle Puente, debido fundamentalmente a las subidas de cota -ya que la avenida se constituye como la antigua travesía de la

Carretera Nacional IV de Madrid a Cádiz--, y a los aportes artificiales para evitar las continuas crecidas del río Genil.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- **Puerta del Puente.** Situada al Norte del solar, fue llamada también Bad al Kantara o Bad al Wadí, del Río, Bebiluad, de Córdoba y de Santa Ana, a través de la cual se accedía al Puente y al camino de Córdoba. Situada en el estrechamiento existente entre la torre de la Iglesia de Santa Ana, donde aún se ve el machón en el que apoyaba el arco y la casa frontera, de su estructura apenas quedan restos. Tenía dos arcos muy próximos y desenfilados entre sí, acometiéndose en 1570 grandes reformas que le hicieron perder la disposición que tuvo primitivamente, y se reconstruyeron sus arcos y torres con mayor monumentalidad. Dada su importancia, probablemente tuvo un alcázar defensivo al que deben corresponder los restos de dos muros de tapial que delimitan la parcela de la casa número 65 de la calle Emilio Castelar, estructura de la que parten tanto el lienzo de muralla como el antemuro.
- **El Alcázar.** Situado en el ángulo Sureste del recinto amurallado – al Oeste de la parcela a intervenir--, se encuentra jalonado por numerosas torres, comunicándose con la ciudad a través de la Puerta del Picadero y la Puerta de las Cadenas. Ocupando el ángulo Suroeste del Alcázar, se construyó un Castillo, de planta cuadrangular, con un torreón en cada esquina y otro más en tres de los cuatro lienzos que lo cercaban; a él hacen referencia las fuentes cuando lo describen como *“el Castillo de las siete torres entre Carmona y Córdoba”*. Pocos restos quedan de este antiguo castillo, a excepción de la torre del Concejo, con sillares reutilizados en su base de alguna construcción anterior, en las inmediaciones de la Plaza de San Gil. Una vez arruinado el castillo y todavía cercado por sus viejos muros, el

recinto fue utilizado por la nobleza ecijana para practicar la equitación, por lo que adquirió el sobrenombre de El Picadero.

- **El Cerro del Picadero.** Se localiza en el punto más elevado de la localidad (114 m.s.n.m.), y se constituye como una pequeña elevación donde se ubica el poblamiento primitivo de la ciudad. La calle La Puente constituye el límite Este a dicha elevación y su baja cota (en torno a los 94 m.s.n.m.) unida a su proximidad al río Genil, provocan frecuentes inundaciones en la zona, así como depósitos aluviales y diluviales que provienen de las coladas de tierra del cercano cerro del Alcázar.
- **El Puente Romano.** Con este nombre se conoce el puente sobre el Genil, aunque externamente no conserva restos de dicha época. A través de Nugwairi conocemos que hacia el año 850 las inundaciones del Genil casi habían arrasado esta vía de penetración desde Córdoba, vital para Écija. Tanto las inundaciones como los temblores de tierra y la propia incuria del tiempo, han propiciado diversas reparaciones en el mismo, estando documentadas intervenciones en la época de Almanzor, en los siglos XV, XVI y XVII, siendo inspeccionadas las obras que se realizaron en 1555 por el propio Hernán Ruiz. En el siglo XVIII y por idénticos motivos, el puente fue reconstruido por Carlos III, dentro del Plan General de Caminos llevado a cabo durante su reinado. A comienzos del siglo XX se produce el ensanche del mismo, dotándolo de sendas pasarelas para peatones, con barandillas protectoras de hierro.
- **El Paseo de San Pablo.** Debe su nombre al Triunfo con la advocación del Patrón de la ciudad, ubicado en el mismo Paseo y localizado donde la tradición señala el sitio en el que el Apóstol predicó por primera vez en Écija. Situado entre la ciudad y el río, su ordenación se debe a un planteamiento urbanístico renacentista que dota a la ciudad de un área de esparcimiento: al hilo de las importantes obras de reforma

urbana que se estaban llevando a cabo en Sevilla con la desecación de la antigua Laguna de la Feria y la construcción de una Alameda para recreo y disfrute de la ciudad, obras llevadas a cabo hacia 1570, ocho años después el Cabildo ecijano emite un Acuerdo Capitular para transformar el muladar existente a orillas del Genil en una zona de recreo. Se construye así un pretil para contener las avenidas del río y ordenándose el espacio en un rectángulo en el que se proyectan calles, utilizando para ello alamedas, esculturas alegóricas y dos fuentes de piedra. A lo largo de los siglos posteriores, el parque sufre diversas adecuaciones y transformaciones alcanzando gran esplendor durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se construyen los Triunfos de San Pablo y de los Borbones. Las periódicas inundaciones y los momentos de abandono por los que ha atravesado este gran espacio lúdico y monumental, han provocado las consiguientes reconstrucciones hasta presentar en la actualidad un aspecto con escasa personalidad.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las diversas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, revelan dos tipos de ocupación: por un lado niveles de habitación de época tartésica y turdetana, localizados tanto en el Cerro del Alcázar, como en los accesos a esta elevación. Así lo corroboran tanto las intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Torcal 16 y en San Marcos 27, donde se encontraron niveles de ocupación anteriores a la fundación de la Colonia romana, como en las excavaciones realizadas en la calle Merced 5 y Mármoles con vuelta a calle San Bartolomé, donde se localizaron sendas vías de acceso al cerro, pavimentadas con guijarros de río. Por otro lado, al pie de la ladera donde se localiza el Cerro, los niveles de base se constituyen con capas que parecen provenir de

coladas de tierra deslizadas desde la colina del Alcázar, cuyos materiales presentan un rodamiento claro, datos que se ponen de manifiesto en las Intervenciones realizadas en dicho perímetro, como en la calle Merced 12, Puente 46, Emilio Castelar 32 y la realizada en la calle Virgen de la Piedad 16. El solar objeto de esta intervención arqueológica, debido fundamentalmente a su situación con respecto al Cerro del Alcázar y su baja cota (en torno a los 97 m.s.n.m.), hacía prever, si acaso, la existencia en la base de la estratigrafía de capas de arrastre con residuos de material antiguo.

En cuanto a época romana, desconocemos el límite de la Colonia en el arco que se extiende desde la Puerta del Puente hasta el sector suroriental de la ciudad, aunque en base a las excavaciones realizadas y a una amplia compilación de datos y hallazgos fortuitos podemos establecer que al Este, el límite de la ciudad se sitúa aproximadamente en la actual calle La Puente, límite señalado por la aparición de muros de casas romanas en el solar número 24 de esta calle y que en el número 41, en la acera más próxima al río ya no se advierten. La posibilidad del establecimiento de niveles de habitación a cotas tan bajas, quizás es debida a la existencia de contrafuertes y diques para controlar las aguas del Genil, como los que se han constatado en la margen izquierda del río. Acaso el trazado de la actual calle La Puente oculte la muralla romana, que en este sector además debía revestir el doble carácter de protección contra posibles enemigos y ayuda en la defensa contra las riadas del Genil.

A partir de la construcción del recinto fortificado almohade, la calle La Puente se conforma como una vía extramuros perimetral de la cerca, vía situada entre el Alcázar y el río, configurándose pues como una zona frecuentemente inundada por las crecidas del Genil, asociada a actividades artesanales.

Igualmente podemos colegir, por lo documentado en las actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno de la parcela, la existencia de un vacío ocupacional hasta la construcción de estructuras

domésticas en época mudéjar, asentamiento residual en una zona de arrabal situado extramuros de la muralla almohade.

De época moderna, las conclusiones hay que extraerlas mediante un análisis de vacíos, (vacío arqueológico, así como por el análisis de fuentes escritas) que llega hasta mediados del siglo XVII. A lo largo de la segunda mitad de este siglo, el área se va anexionando paulatinamente a la ciudad, pero con ciertas particularidades: las estructuras domésticas nos hablan de un poblamiento marginal, debido a las continuas amenazas de crecidas y no será hasta el siglo XX cuando este sector de la ciudad quede definitivamente englobado dentro del perímetro urbano.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

1.- Objetivos generales:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos durante el proceso de la Intervención Arqueológica Preventiva.
4. Agotar el registro estratigráfico en al menos un sondeo de los efectuados, para así determinar la topografía original –base de la estratigrafía--, sobre la que se desarrolla toda la actividad antrópica posterior.
5. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

2.- Fundamentos generales de la Intervención Arqueológica:

1. Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis documental de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
2. El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991). En función de esta premisa básica, se ha utilizado, para un registro adecuado, fichas de excavación y de control arqueológico, para documentar convenientemente el proceso de estratificación.

3.- Metodología aplicada a la Intervención Arqueológica:

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se ha realizado por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. evitamos el uso del tradicional cuaderno de campo, y adoptamos la ficha de excavación (FEX) destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (capa, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se han realizado los dibujos de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo ha exigido, y dibujo de los testigos verticales una vez finalizada la excavación en extensión. Así mismo, se ha realizado un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello hemos utilizado los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se ha localizado por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante.

Las coordenadas UTM han sido tomadas del Plano a escala 1:1.000 del ICA:

X: 316.950

Y: 4.157.253

Z: 99,08 m.s.n.m.

Igualmente, todas las orientaciones se refieren en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro y documentación gráfica de la Intervención Arqueológica realizada, relacionándolos con los datos topográficos y arqueológicos aportados por los trabajos arqueológicos realizados en otras zonas de la ciudad, nos permitirá la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades constructivas, es registrado en cada grupo de actividades, haciéndose un análisis y documentación de los diferentes conjuntos. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de

registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y con un número de signatura correlativo del seguimiento arqueológico, en relación a los sectores donde fueron documentados.

El sistema de embalaje viene determinado a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas se han incluido en cajas donde se ha consignado el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por los siguientes factores:

1. Las características del solar y su situación entre medianeras.
2. Las directrices de la Dirección Facultativa de las obras.

A la hora de aplicar una metodología arqueológica adecuada al tipo de actuación que se desarrolla, hemos tenido en cuenta las premisas descritas anteriormente, por lo que la vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra en la ejecución del sótano se realizó al ritmo de las propias obras, ejecutando vaciado de sectores de diferentes dimensiones al tiempo que se consolidaban los muros medianeros.

4.- Planteamiento y proceso de la Actividad Arqueológica:

Planteamos, por tanto, la intervención arqueológica en cuatro ámbitos diferentes:

A.- Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación histórica que nos ha aportado la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el solar. Teniendo en

cuenta que la ocupación del solar con un uso definido se remonta a época romana, nuestra búsqueda documental se ha iniciado con las intervenciones arqueológicas realizadas en solares y parcelas cercanas, registradas e inventariadas en la *Carta Arqueológica de Écija. I. La Ciudad* (SAEZ, 2004).

La documentación gráfica tanto de la planimetría generada como de la fotografía ha sido buscada en:

- Archivo Histórico Municipal de Écija.
- Empresa Municipal de Urbanismo.

B.- Excavación Arqueológica:

La renovación edilicia prevista en el solar pretende la construcción de un garaje en planta sótano que ocupa la totalidad de la parcela, con una extensión de 1051,87 m² y a una profundidad aproximada de -3,20 m. desde la rasante de la calle Doctor Fleming.

Por ello, la intervención arqueológica ha alcanzado una superficie total de 262,96 m², parámetros previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico de Écija, localizándose el solar en la zona de Protección "b", por lo que la cautela arqueológica a seguir, para toda construcción bajo rasante, consiste en **sondeo arqueológico** en el 25% de la superficie afectada por las remociones de tierras, y **control arqueológico** de los movimientos de tierra en el 75% restante.

Tal y como enunciamos en el Proyecto de la Intervención Arqueológica Preventiva, planteamos la excavación arqueológica en una única actuación, articulada en dos fases:

1. Inicialmente procedimos a la realización de tres cortes estratigráficos, situados en zonas equidistantes de la parcela, al objeto de conocer la estratigrafía del sector – enunciada en sus hitos fundamentales en el apartado correspondiente al Análisis Histórico-, así como recuperar todo tipo de datos posibles dentro del estudio

estratigráfico. Para ello se planteó una Cuadrícula, llamada **Corte 1**, en el sector Este de la parcela, con unas dimensiones de 5 x 4 m.; una segunda Cuadrícula, denominada **Corte 2** en el sector Norte del solar, quedando con unas dimensiones de 4 x 4 m.; y una tercera cuadrícula, llamada **Corte 3**, en el sector Oeste de la parcela con unas dimensiones de 3,5 x 3,5 m. Una vez comprobado en estas tres cuadrículas que la mayoría de los elementos que se documentaban durante la excavación eran contemporáneos o modernos, procedimos a plantear tres nuevos cortes para confirmar las hipótesis que se iban planteando a raíz de los trabajos ya realizados. Se plantea una cuarta Cuadrícula, denominada **Corte 4**, en el sector Noreste de la parcela, con unas dimensiones de 4 x 4 m.; una quinta Cuadrícula llamada **Corte 5**, en el sector Centro Este de la parcela, con unas dimensiones de 4 x 4 m.; y una sexta cuadrícula designada como **Corte 6** en el sector Oeste de la parcela, con unas dimensiones de 2,5 x 2 m.

2. Una vez documentada la secuencia estratigráfica del solar, se procedió a la ampliación de las cuadrículas realizadas con la apertura de una excavación en extensión, hasta alcanzar una superficie aproximada de 262,96 m², porcentajes previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial de Écija.

Dado el volumen de movimientos de tierra que trajo consigo la ejecución de las fases previstas, se consensuó con el Arqueólogo Inspector la utilización de medios mecánicos y manuales, en aquellos sectores de la parcela cuya estratigrafía lo permitía.

C.- Análisis de muestras, materiales arqueológicos y registros:

Las analíticas previstas con anterioridad a la fase de ejecución de la Actividad Arqueológica partieron a priori del conocimiento del comportamiento estratigráfico de la parcela en cuestión, que se resume

en la presumible existencia del lienzo de muralla de época romana en este sector meridional de la Colonia. Sin embargo, los resultados de la Intervención Arqueológica han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, documentándose, sobre las capas naturales que conforman el firme del terreno, estratos de tierra de labor cuya cronología no va más allá del siglo XV.

Por otro lado, el material arqueológico y dentro de él fundamentalmente el cerámico, como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación de los conjuntos asociados a las distintas secuencias. Las piezas han sido lavadas, sigladas y descritas durante el proceso de la excavación con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (ROD 07/42), y con un número de signatura correlativo de la excavación, en relación a las unidades de estratificación en orden inverso a su deposición.

El sistema de embalaje se determina a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas van en cajas donde se consigna el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de signaturas incluidas e intervalos de bolsas.

Para poder llevar un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, han sido empleados varios registros informatizados, con sus bases de datos correspondientes:

- Ficha de registro de unidades estratigráficas.
- Ficha de inventario fotográfico.
- Ficha de registro planimétrico.
- Ficha de secuencia.
- Ficha FEX.

En cuanto al estudio y clasificación de materiales arqueológico, las fichas utilizadas por el equipo han sido:

- Ficha de registro de muestras.
- Ficha de registro de bolsas.
- Inventario estadístico de materiales.

Cada uno de estos registros ha sido cumplimentado al día. Así mismo ha sido necesario un control, igualmente cotidiano, de los materiales arqueológicos procedentes de cada sector de la intervención.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

FASE I.- Periodo Romano. Siglo I-VIII

Cota histórica 95'68-96 m.s.n.m.

UU.EE. 86

En la cota romana únicamente hemos confirmado su uso meramente residual, ya que no hemos documentado ningún tipo de estructura e infraestructura, aunque sí algún resto cerámico muy rodado perteneciente a cerámica común romana, por lo cual no podemos precisar la cronología de esta capa. (FIG 2).

FASE II.- Periodo Medieval Cristiano. Mudéjar. Siglo XV.

Cota histórica 96-96,50 m.s.n.m.

UU.EE. 57, 59, 60, 61, 62, 63, 72

En esta fase histórica se constatan una serie de estructuras murarias que probablemente forman parte de diferentes espacios habitacionales. De la misma manera hemos documentado una serie de capas limosas de las crecidas del Genil que colmatan dichas estancias durante esta misma época (FIG. 3).

FASE III.- Periodo Moderno. Siglo XVI-XVIII

Cota histórica 96,50-97,50 m.s.n.m.

UU.EE. 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84

Durante este periodo se va a mantener el uso habitacional de la parcela, localizándose restos de muros, pavimentos y capas de relleno y colmatación de los espacios (FIG. 4).

FASE IV.- Habitacional (siglo XIX)

Cota histórica: 96'50-97'65 m.s.n.m.

UU.EE. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29

Se mantiene el uso habitacional documentándose restos de una pavimentación de ladrillos, así como atarjeas y pozos que alteraron la estratigrafía precedente. (FIG. 5).

FASE V.- Las instalaciones industriales. (Siglo XX)

Cota histórica: 97'02-99 m.s.n.m.

UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 85

No será hasta el siglo XX cuando el solar pase a estar destinado al uso industrial, ya que en él se instalará un taller mecánico, como bien ha quedado de manifiesto durante la excavación, con la localización de distintos fosos. (FIG.6).

CONCLUSIONES

El solar objeto de la presente Memoria se encuentra enclavado en el sector Este de la ciudad, extramuros de la cerca almohade y en los límites del casco histórico, muy cercano a al río Genil, lo que condicionará su uso por los continuos desbordamientos de aquel.

Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación nos sitúan en época romana (con dificultades para precisar su cronología), niveles localizados estratigráficamente sobre el firme natural del terreno, que se conforma como una capa

limoarcillosa, asociada probablemente al río (U.E. 39). Sobre ésta se dispone una capa de alta compacidad, con escasos materiales, documentándose algunos fragmentos de cerámica común romana muy rodados y un fragmento de T.S. Hispánica. (U.E. 86). Esta zona se encontraba extramuros de la cerca romana, lo que unido a la proximidad del río Genil y las constantes inundaciones de esta zona, darían lugar, probablemente, a que este espacio estuviera despoblado en el periodo objeto de estudio, como demuestran la ausencia de vestigios arqueológicos de época romana en la parcela (LÁM. II).

Sobre el coronamiento de esta capa se atisban los primeros niveles de ocupación humana, definidos por una serie de muros que parecen formar parte de una vivienda, documentados en la Cuadrícula 3. Los muros cuentan con una técnica constructiva muy características de época mudéjar: las dos hiladas exteriores del muro se encuentran realizadas con ladrillos dispuestos en sus lados cortos, mientras que el espacio interior se rellena con piedras y fragmentos de ladrillos. Las dimensiones de estos muros son: 4 m. de largo, por 0,52 m. de ancho y por 0,15 m. de altura. y de 2,07 m. de largo por 0,50 m. de ancho y 0,32 m. de altura. (LÁM. III).

Los materiales arqueológicos asociados a estas primeras estructuras son muy abundantes y representativos de la época mudéjar, habiéndose inventariado cerámica de mesa, como platos y escudillas con vedrío melado, una escudilla con vedrío verde y escudillas de loza blanca. Se registran también numerosos fragmentos de jarros/as, bien con melado parcial al exterior y con tratamiento de impermeabilización interior, o bizcochados en el exterior y vidriados al interior. Entre el material de cocina se documenta una cazuela melada con borde invasado al interior, y una tapadera con el cuerpo circular y ala, que probablemente tendría asidero central, así como también un mortero. Entre la cerámica de otros usos contamos con un fondo de bacín melado parcialmente al exterior y el interior (LÁM. IV).

Estas estructuras se encuentran colmatadas por una serie de capas limosas que por sus características y el escaso material cerámico que las componía han sido asociadas con capas generadas a partir de las distintas crecidas y desbordamientos del río Genil.

A partir de la construcción del recinto fortificado almohade, la calle La Puente pasa a ser una vía perimetral extramuros. Esto, unido, como ya hemos dicho, a las crecidas del Genil, asocia esta zona con actividades artesanales, por lo que probablemente las alineaciones murarias documentadas pertenecerían a algún tipo de almacén.

La parcela sigue manteniendo este uso durante un largo periodo de tiempo, ya que aún en época moderna esta zona sigue todavía sin encontrarse totalmente integrada en la ciudad y su proximidad al río y las continuas inundaciones que sigue sufriendo, provocará un poblamiento marginal de la zona como demuestran los restos hallados durante la excavación. Así, asociado a este periodo, se documentan varias pavimentaciones de distintas tipologías. Por otro lado, en la Cuadrícula 4 se localizan dos pavimentaciones elaboradas con mortero de cal que se superponen, siendo una de 0,70x1,00x0,05 m. y presentando la otra unas dimensiones de 0,85x1,00x0,05m.; estando el último construido a base de cantos rodados, de 0,80x1,00x0,15 m.

En la Cuadrícula 2 y asociado a este mismo periodo documentamos un pozo ciego de 1,15 m. de diámetro y sendos pavimentos, el primero, roto parcialmente por la interfases de construcción del pozo, está fabricado con ladrillos de 2,25x0,35x0,15 m., mientras que el segundo, elaborado con cantos rodados, se asocia a un tramo de muro con unas dimensiones de 3,50x0,50x0,22 m.

Por último, en la Cuadrícula 5 se documenta una serie de pavimentaciones elaboradas con mortero de cal de bastante consistencia, una con unas dimensiones de 0,52x0,65x0,05 m., y otra, que se desarrolla bajo el perfil sur de la Cuadrícula, de 0,17x0,52 m., pavimentos asociados a sendas cimentaciones, la primera elaborada

con ladrillos, y la segunda, con restos de ladrillos y fragmentos de piedras.

Entre el material cerámico adscrito a esta fase se han recogido abundantes fragmentos cerámicos aunque muy rodados, entre ellos, ejemplares de cerámica común romana junto a fragmentos de época islámica, amorfos con vedrío melado y otros de jarras bizcochadas junto a ejemplares de cronología mudéjar, como las escudillas y platos melados, y otros fragmentos con vedrío verde. La cronología de las capas que amortizan el momento constructivo previo viene aportada por los fragmentos de platos de tradición talaverana con decoración azul sobre blanco, típicos del siglo XVIII.

Durante el siglo XIX se seguirá manteniendo el uso habitacional de la zona, tal y como ponen de manifiesto los restos documentados en la Cuadrícula 1: un pozo ciego de 0,94 m. de diámetro y quince hiladas de altura que se encuentra excavado directamente sobre la tierra natural que se asocia a una atarjea elaborada con ladrillos de 1,80 m. de largo por 0,44 m. de ancho y 0,05 m. de altura, y un pavimento elaborado con ladrillos dispuestos en horizontal de 0,9 m. de ancho por 0,12 m. de altura. (LÁM. V).

El material cerámico de este periodo es muy escaso y se encuentra representado mayoritariamente por fragmentos de platos con decoración policroma, así como platos con decoración azul sobre blanco. Con respecto a la cerámica de almacenamiento, se han inventariado bordes de lebrillos redondeados y exvasados al exterior, pudiendo estar vidriados en verde, en blanco o sin tratamiento, y un fragmento de bacín sin tratamiento. Además de cerámica del siglo XIX también se van a documentar restos cerámicos de otros periodos, estando el siglo XVIII representado por lebrillos con vedrío verde al interior y fondos de cuencos de cerámica vidriada en blanco.

En el siglo XX este sector de la ciudad será englobado definitivamente dentro del perímetro urbano. Es ahora cuando se instala en la parcela un taller mecánico, para cuya construcción se abrieron

más de 60 pozos de hormigón ciclópeos, responsables de la alteración de la estratigrafía precedente, mantenido este uso industrial/comercial hasta la actualidad, momento en el que el taller ha sido desmontado para la construcción de viviendas.

Durante la excavación del solar se han documentado también dos de los fosos que formarían parte del taller mecánico: el primer foso posee unas dimensiones de: 1,56x0,56x0,58 m. y el otro de 2,40x1,20x1,40 m. Ambos se encuentran realizados con ladrillos reutilizados y fragmentados y el interior está revestido por finas placas de pizarra. Además, en la Cuadrícula 6 se documentan una atarjea y un pozo ciego elaborado con ladrillos huecos y hormigón. (LÁM. VI).

BIBLIOGRAFÍA.

- *Actas del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi*, (Écija, 1986). Écija: Ayuntamiento, 1988, 2 vols.
- *Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*, (Écija, 1989). Écija: Ayuntamiento, 1995.
- *Actas del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento*, (Écija, 1991). Écija: Ayuntamiento, et. al., 1993.
- *Actas del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época*, (Écija, 1994). Écija: Ayuntamiento, El Monte, 1996.
- AMORES CARREDANO, F. Y CHISVERT JIMÉNEZ, N.: "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas". *Spal* 2. 269-325. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993.
- CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: *Écija artística y monumental*. Écija: Gráficas Sol, 1992.
- CANDAU CHACÓN, M^a Luisa: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana: la Vicaría de Écija*. Sevilla: Diputación, 1986.
- CARANDINI, A.: *Historias en la tierra*. Barcelona: Crítica, 1997.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*, Cádiz, 1995.

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.*

_____: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.*

_____: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.*

_____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.*

_____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.*

- CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija: Gráficas Sol, 1988.

- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija: Centro de Profesores, 1988.

- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1893.

- GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija: Imprenta de la Constitución, 1851.

- GAUTIER, T.: *Viaje por España*. Barcelona: Taifa, 1985.

- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.

- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla: Diputación, 1951.

- LAFUENTE IBÁÑEZ, P.: "Cerámica medieval cristiana", en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, p. 121-129. Sevilla: Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 1997.

- LERMA, J. V.: "Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna/Manises", en *III Congresso internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo Occidentale*. Siena, 1984.

- LERMA, J. V.: *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*. Monografías del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias. Valencia: Dir. Gral. Bellas Artes y Archivos. Min. Cultura, 1992

- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija: Gráficas Sol, 1991.

- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de Ultramar*. T. VII. Madrid: Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: "Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija". *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.
- MARTÍN OJEDA, Marina: *Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600*. Écija: Ayuntamiento; Diputación, 1990.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B.: *La loza dorada*. Madrid: Editora Nacional, 1983.
- MORALES, A. J. Y otros: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación, 1988.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III*, Sevilla, 1992.
- _____: "Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III*. Sevilla, 1991.
- ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija: Gráficas Sol, 1988.
- PLEGUEZUELO, A.; HUARTE, R.; SOMÉ, P.; OJEDA, R.: "Cerámicas de la edad moderna (1450-1632)". *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, p. 130-157. Sevilla: Universidad de Sevilla. Fundación El Monte, 1997.
- PONZ, A.: *Viaje de España*. T. XVII. Madrid: Aguilar Maior, 1988.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- RODRIGUEZ TEMIÑO, Ignacio: *Excavaciones arqueológicas en Écija: diciembre 1984*. Écija: s.n., 1987.
- _____: "Excavaciones de urgencia en Écija: Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986*, p. 397-402.
- _____: "Perviviencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale, XVII*. 1990.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III*, Sevilla, 1987.

- ____: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1987". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, p. 651-659.
- ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.
- SAÉZ, P.; ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA, E.; GARCÍA-DILS, S. (2004): *Carta Arqueológica Municipal. Écija. 1: la ciudad*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- SOMÉ, P.; HUARTE, R.: "Cerámica moderna". *Análisis Arqueológico. El cuartel del Carmen de Sevilla*, p. 226 - 241. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2002.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: "Los territorios de la Cora de Écija en época árabe". *Actas del I Congreso de Historia de Écija*. Écija: Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.

Borrador / Preprint

Listado de Figuras

FIG. 1. Plano de situación de las cuadrículas.

FIG. 2. Perfil Sur de la Cd 1 y perfil Este de la cata de la Cd 1.

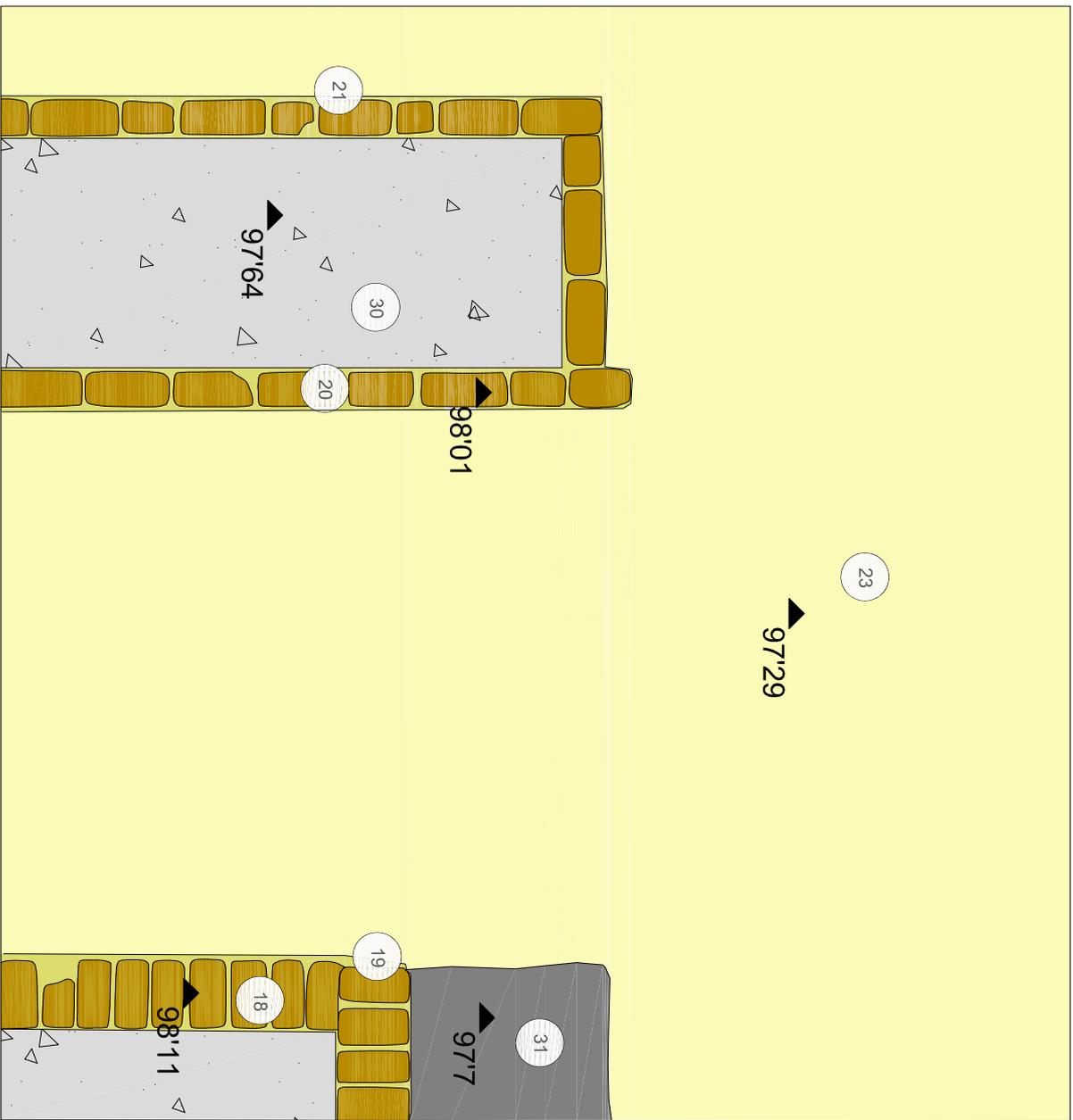
FIG. 3. Plantas mudéjares documentadas en las Cuadrículas 2 y 3.

FIG. 4. Plantas modernas de las cuadrículas 4 y 5.

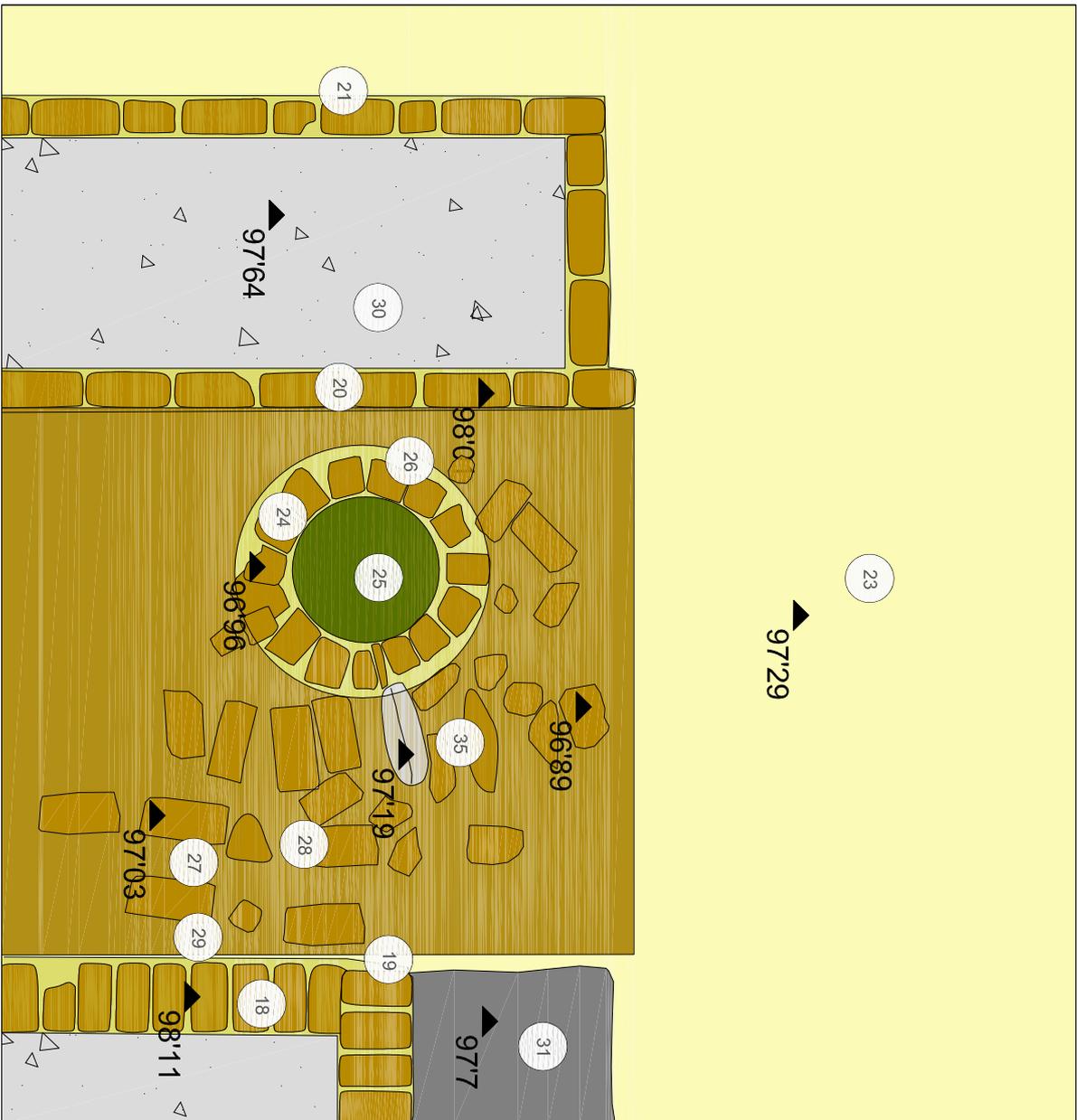
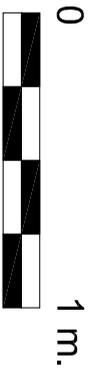
FIG. 5. Plano del siglo XIX.

FIG. 6. Planta contemporánea de la cuadrícula 1.

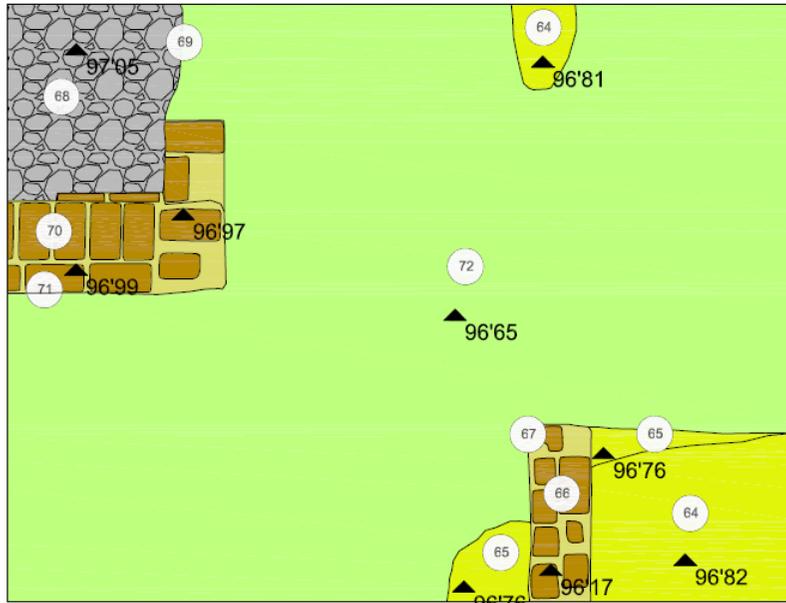
Borrador / Preprint



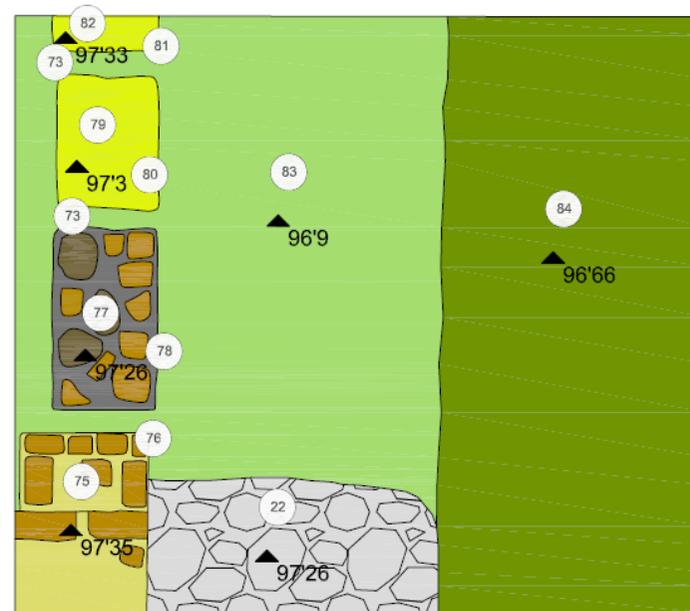
Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación:	LA ARQUEOLOGA:
CUADRICULA 1 / Planta 1	Mº del Carmen Barragán Valencia
Contemporánea. Siglo XX	



Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	LA ARQUEOLOGA: M ^º del Carmen Barragán Valencia
Designación: CUADRÍCULA 1 (cata)/Planta 2 Contemporánea. Siglo XIX	

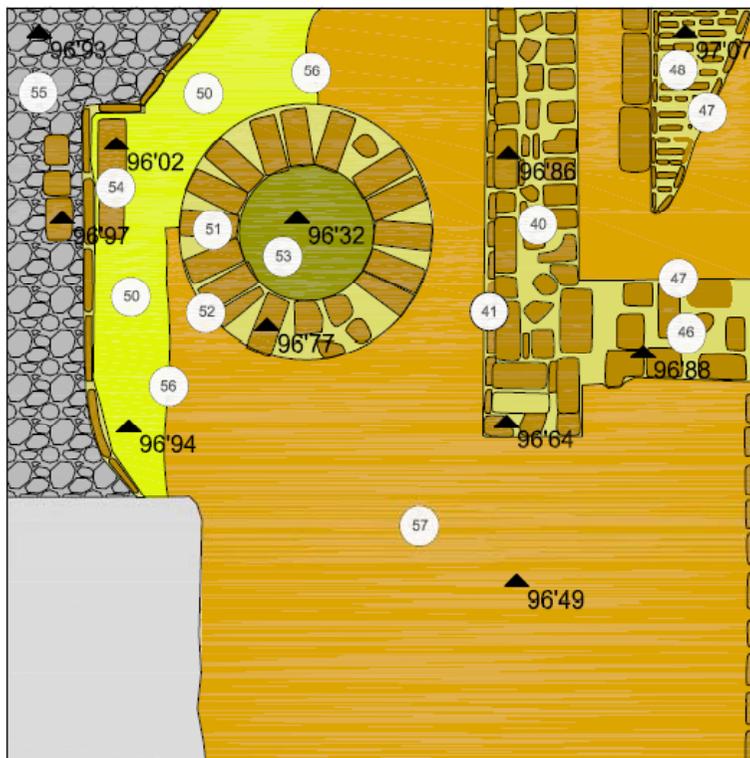


Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación: CUADRÍCULA 4 Moderno. Siglo XVI-XVIII	LA ARQUEOLOGA: Mª del Carmen Barragán Valencia



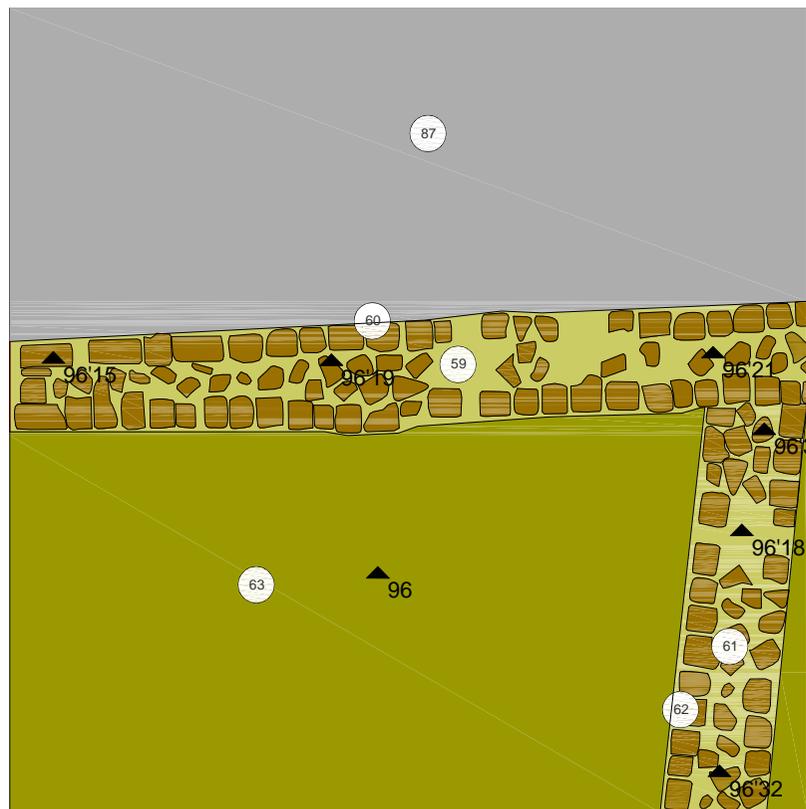
Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación: CUADRÍCULA 5 / Planta 1 Moderno. Siglos XVI-XVIII	LA ARQUEOLOGA: Mª del Carmen Barragán Valencia





Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)

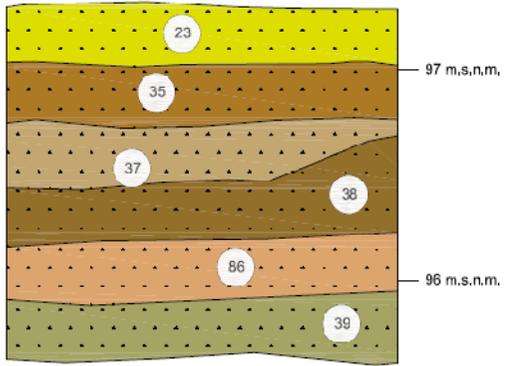
Designación: CUADRÍCULA 2 / Planta 2 Mudéjar, Siglo XV	LA ARQUEOLOGA: Mª del Carmen Barragán Valencia
--	---



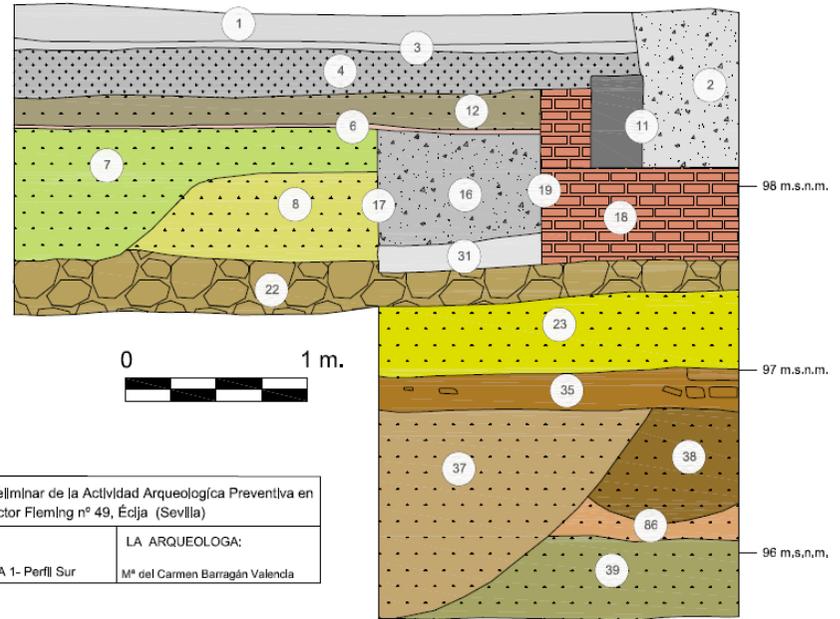
Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)

Designación: CUADRÍCULA 3 Mudéjar, Siglo XV	LA ARQUEOLOGA: Mª del Carmen Barragán Valencia
---	---

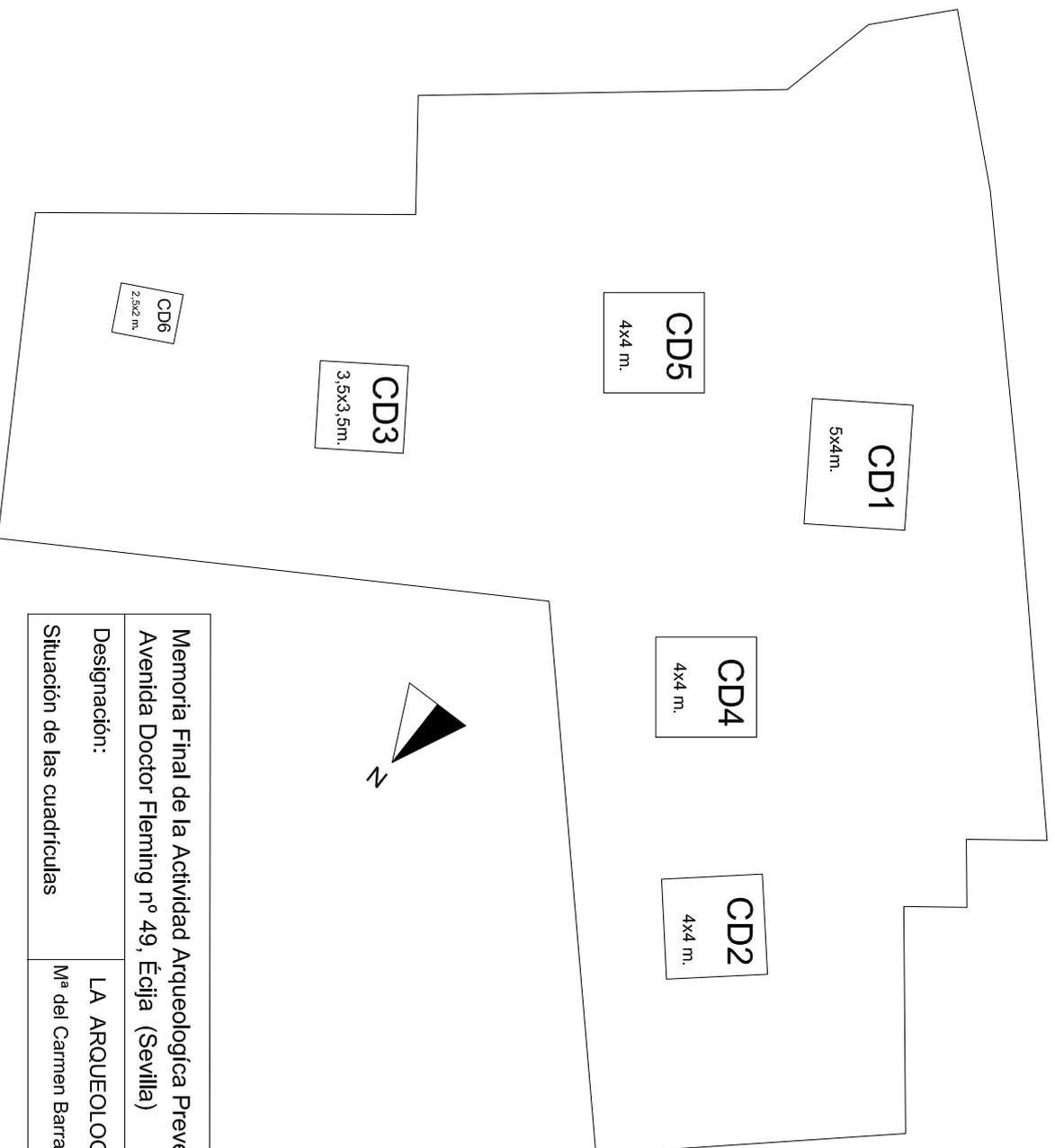




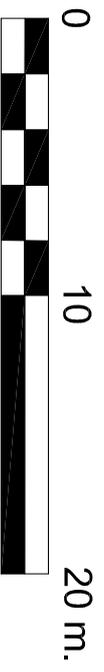
Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación:	LA ARQUEÓLOGA:
CUADRÍCULA 1-Cata Perfil Este	Mª del Carmen Barragán Valencia



Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación:	LA ARQUEÓLOGA:
CUADRÍCULA 1-Perfil Sur	Mª del Carmen Barragán Valencia



Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida Doctor Fleming nº 49, Écija (Sevilla)	
Designación:	LA ARQUEOLOGA:
Situación de las cuadrículas	Mª del Carmen Barragán Valencia



Listado de Láminas

LÁM. I Situación del solar.

LÁM. II Cerámica romana.

LÁM. III Detalle de las cimentaciones mudéjares.

LÁM. IV Cerámica de época Mudéjar.

LÁM. V Pozo ciego del siglo XIX.

LÁM. VI Foso del taller mecánico.

Borrador / Preprint

